

**RESOLUCION N° 826 DE 2021**  
**(02 de Diciembre de 2021)**

**POR LA CUAL SE NOMBRA UN DIRECTIVO EN LA PLANTA DE CARGOS DE LA ENTIDAD**

LA CONTRALORA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones Constitucionales, Legales, las Ordenanzas 101 y 122 de 2001, las reglamentarias, en especial el artículo 13 de la Resolución Reglamentaria N°009 del 27 de mayo de 2019 "*Mediante la cual se ajusta y actualiza el manual específico de funciones y de competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca*", y demás normas concordantes.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar como en efecto se hace al señor NATALY SALAMANCA GALVES, identificado con la cédula de ciudadanía N° 67.030.088, en el cargo de Subdirector Operativo Descentralizado Departamental, Código 068, Grado 01 de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, cuya naturaleza es de Libre Nombramiento y Remoción, con una asignación básica mensual de SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL SETENTA Y SEIS PESOS (\$6.308.076) MCTE.

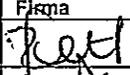
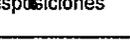
**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

**NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Santiago de Cali, a los dos (02) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).



**LEONOR ABADÍA BENÍTEZ**  
Contralora Departamental del Valle del Cauca

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Natalie González Castro	Subdirectora Administrativa de Personal y Carrera Administrativa	
Revisó	Jorge Alberto Plaza Satizabal	Director Administrativo de Gestión Humana y Financiera	
Aprobó	Claudia Johana Luna Giraldo	Jefe Oficina Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			